

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2024-2025 DEL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “CLAVERO ARÉVALO”

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Director: Emilio GUICHOT REINA

Secretaria: M. Del Carmen ORTIZ DE TENA

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BAREA GALLARDO, PEDRO ALBERTO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Catedráticos de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

DÍAZ BRAVO, ENRIQUE (Investigador Posdoctoral "María Zambrano" del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Contratada Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GUICHOT REINA, EMILIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

MEDINA GUERRERO, MANUEL (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla)

JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES (Gestora del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”).

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto gestionó los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Ciencia e Innovación

A) PROYECTO PID2021-124031NB-C41 "RETOS JURÍDICOS PARA UN SISTEMA ENERGÉTICO 100% RENOVABLE"

Este proyecto de investigación, coordinado por el Profesor Roberto Galán aglutina a 4 Subproyectos.

- El Subproyecto coordinador, que se titula “Retos Jurídicos para un sistema energético 100% renovable” tiene como investigadores principales al Profesor Roberto Galán IP 1 y a la profesora Irene Ruiz Olmo, IP 2, ambos profesores de la Universidad de Sevilla;

- El Subproyecto 2 sobre “La digitalización al servicio de la descarbonización: desafíos jurídico – administrativos” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 a la Profa. Carmen M^a Ávila Rodríguez, de la Universidad de Málaga.

-El Subproyecto 3 lleva por título “la Regulación Administrativa y adaptación al cambio climático” tiene como IP 1 al Prof. Francisco Delgado Piqueras e IP2 a la Profesora Consuelo Alonso García, ambos Catedráticos de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla La Mancha; mientras que

-El Subproyecto 4, lleva por título “Descarbonización y relaciones Jurídicas de producción: políticas y acuerdos de transición justa en un contexto digital” y tiene como IP 1 al Catedrático, Antonio Márquez Prieto, y a la Profesora Titular María Salas Porras, ambos del Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga.

Cuenta con un equipo de investigación integrado por 8 investigadores (Jerónimo Castilla Guerra, J; Galera Rodrigo, S., Gómez Rossi, M. J., González Bustos, M. A., Horgué Baena, C., Mellado Ruiz, L., Ortiz de Tena, M. C., y Román Márquez, A) y un equipo de trabajo de 13 miembros (Barea Gallardo, P.A., Bertel, MP., Díaz Bravo, E., Galán Martínez, E., Hortigüela Esturillo, R., Henry Jiménez Guanipa, H., Pérez Moreno, A., Rosado de Sá Ribeiro, M., Sokilowski M., Storr, S., Calvo Tavares da Silva, S., Ciaralli. C.A. y Navarro Rodríguez P.). En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 5 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras. Su periodo de ejecución comenzó en septiembre del año 2022 y finaliza en agosto del 2025, cuenta con una financiación total de 32.400,00€.

B) PROYECTO PID2022-140415NB-I00 "DE LA TRANSPARENCIA AL GOBIERNO ABIERTO"

Proyecto de investigación del Instituto Clavero Arévalo cuyo investigador principal es el Prof. Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Instituto. El equipo de investigación está formado por dos catedráticos de esta Universidad, la Profa. Concepción Barrero y el Prof. Juan A. Carrillo Donaire, la Profesora Contratada Predoctoral, María Dolores Montero Caro del Departamento de

Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba y el Prof. Lui F, Maeso Seco, Prof. Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha. El equipo de trabajo cuenta con 10 miembros: Adán Castilla, I. J., Armas Castilla, N. J., Barea Gallardo, P. A., Blazquez Expósito, M., Díaz Bravo, E., Herrera Menchén, M., Martínez Isidoro, B. C., Zapatero Martín, P., Calvo Tavares da Silva, S. M. y Vignolo, O. Además, cuenta con la Contratada Predoctoral Irene Franco Fernández.

Su periodo de ejecución comenzó en septiembre del año 2023 y finaliza en agosto del 2027, cuenta con una financiación total de 50.000,00€.

2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN

Igualmente, el ICA se ocupa de la gestión del siguiente Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos

A) SEJ165 DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El responsable de este grupo de investigación es el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto Jesús Jordano Fraga, Antonio José Sánchez Sáez, Antonio Alfonso Pérez Andrés y Jerónimo Castilla Guerra.

B) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo, de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa". Está integrado por los miembros del Instituto: Horgué Baena, C., Guichot, E., Carrillo Donaire, J. A., Román Márquez, A., Ruiz Olmo, I y Fernández Luque, J. M. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, Profesor Sustituto Interino y Noel J. Armas Castilla, contratado Postdoctoral Plan Propio en áreas de especial atención. Sus miembros cuentan con diferentes proyectos en esta línea de investigación en cuyo ámbito se viene realizando una importante labor de transferencia del conocimiento en la materia (Congresos, Jornadas).

C) SEJ188. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS.

La Profesora Encarnación Montoya Martin es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: "Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas". Está integrado por 4 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación.

2.3 JORNADAS CIENTÍFICAS

A) JORNADA SOBRE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE

Jornada sobre la lucha contra la corrupción y protección del denunciante, dirigida por el Prof. Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y organizada por la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, el Proyecto de Investigación “De la Transparencia al gobierno abierto y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo en cumplimiento del convenio de colaboración existente entre la OAAF y el ICA. Se celebraron el 7 de junio del 2024, en modalidad presencial y virtual en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

En la inauguración participaron el Director del Instituto Clavero, el Prof. Guichot, y la Directora adjunta de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción., D^a. Marta Blázquez Expósito.

Los contenidos fueron abordados en dos mesas redondas. La primera titulada “La lucha contra el fraude” contó con los ponentes J. A. Carrillo Donaire, Catedrático de Derecho Administrativo que impartió la ponencia “Los planes antifraude como medidas de buena administración” y Marta Blázquez, Directora adjunta de la OAAF, que impartió la ponencia: “El papel de las autoridades antifraude en la lucha contra la corrupción”.

La segunda mesa se centró en “La protección del informante o denunciante: cuestiones controvertidas”. Los ponentes fueron Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo cuya ponencia se tituló “Ámbito material de aplicación de la normativa de protección del informante”; Javier Sierra Rodríguez, Prof. Ayudante Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con la ponencia sobre “Las revelaciones públicas”; María Gutiérrez Rodríguez, Prof^a. Titular de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid, con la ponencia “Los derechos de la persona afectada por la denuncia” y Manuel Pérez Piñas, Subdirector de Asuntos Jurídicos, Prevención y Protección a la Persona Denunciante de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, cuya ponencia se tituló “El encaje entre la normativa estatal y autonómica de protección de los denunciantes”.

B) SEMINARIO: JORNADAS SOBRE RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Seminario abordó los retos y oportunidades de la administración digital en la prestación de servicios públicos, con especial énfasis en el teletrabajo. Fue dirigido por el Prof. Federico Castillo Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada y miembro electo del Instituto y organizado por el Instituto de Investigación Clavero Arévalo, el PROYECTO I+D+I Nuevas formas de organización y prestación de los servicios públicos en una administración digital: especial referencia al teletrabajo, TED2021-131550B-I00, Unidad de Excelencia Sociedad Digital: seguridad y protección de datos UGR y Red Cosmos Público. Se celebraron el 28 y 29 de noviembre de 2025 en modalidad presencial

Se estructuró en 5 sesiones:

La 1ª Sesión versó sobre El régimen jurídico del teletrabajo en el sector público: ámbito de aplicación, procedimientos de autorización y derechos y deberes. En esta participaron como ponentes: Ángel Martín-Lagos Carreras. Letrado y miembro de la red Cosmos Público; Susana E. Castillo Ramos-Bossini. Profesora de la Universidad Internacional de La Rioja y Raquel Vida Fernández, Profesora colaboradora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

En la 2ª Sesión: “El régimen jurídico del teletrabajo en el sector público: requisitos técnicos y estructurales e impacto en la organización y patrimonio de la administración”. Participaron los ponentes: Juan Antonio Maldonado Molina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Esperanza Macarena Sierra Benítez, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla y Joan Amenós Álamo, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

El día 29 tuvieron lugar otras tres sesiones:

3ª Sesión titulada “La incidencia de la digitalización en el ámbito tributario” los ponentes de esta sesión de la Universidad de Granada, fueron María José Fernández Pavés, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Antonia Jabalera Rodríguez, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Juan José Romero Abolafio, Profesor de Derecho Financiero y Tributario y de la Universidad de Sevilla, Nicolás Díaz Ravn, Profesor permanente laboral.

4ª Sesión: Las transformaciones digitales en la prestación de servicios en el sector público: incidencia en los servicios públicos y en las relaciones con los ciudadanos. En esta sesión los ponentes fueron: Juan Francisco Pérez Gálvez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería, Jesús Bobo Ruiz, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, Juan José Lavilla Rubira, Profesor de la Universidad de Comillas y miembro de la Red Cosmos Público, Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

En la última y 5ª sobre “Las transformaciones digitales en la prestación de servicios en el sector público: su impacto en las relaciones con la Administración de empleados públicos y las posibilidades que plantea el metaverso”, los ponentes fueron Federico A. Castillo Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo de la U. de Granada, Carolina Serrano Falcón, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la U. de Granada y Mirko Maldonado-Meléndez, Profesor de Derecho Administrativo del Instituto Peruano de Buen Gobierno y Buena Administración. Universidad Cesar Vallejo (Perú).

C) VI CONGRESO DEL OBSERVATORIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2024

El VI Congreso del Observatorio de Contratación Pública abordó temas de transparencia, sostenibilidad y tecnología en la contratación pública, se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, los días 16, 17 y 18 de octubre, fue organizado por el Observatorio de la Transparencia, el Instituto Andaluz de Administración Pública y la Universidad de Sevilla.

La inauguración contó con la participación de autoridades académicas y gubernamentales, destacando la importancia de la contratación pública, intervinieron

Melania Rivers, Gerente de la Universidad, José A. Nieto Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía y José M. Gimeno, Co-Director del Observatorio de Contratación Pública, José Loiza García. Director del Instituto Andaluz de Administración Pública y Fernando Llano Alonso. Decano de la Facultad de Derecho

Se realizaron conferencias y mesas redondas sobre temas como transparencia, inteligencia artificial y sostenibilidad en la contratación pública. Participaron expertos de diversas universidades y organizaciones.

Tras una conferencia inaugural impartida por Helena Fonseca, Especialista Senior en Gestión Pública de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), se impartieron ponencias distribuidas en 10 mesas.

D) VII SEMINARIO DE DERECHO SANITARIO: DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD EN DERECHO SANITARIO, MINORÍA DE EDAD, DISCAPACIDAD Y SALUD MENTAL

Seminario de derecho Sanitario que abordó la dependencia y vulnerabilidad en relación con la minoría de edad, discapacidad y salud mental, organizado por el Instituto Clavero Arévalo y la Asociación de letrados de administración sanitaria de la Junta de Andalucía, en virtud de su convenio. Se celebró el 4 de diciembre en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

En la presentación se contó con el Catedrático de Derecho Administrativo, Emilio Guichot, Director del Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo; Dña. Gemma Mota Donate, Letrada de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía y Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía y D. Fernando H. Llano Alonso, Decano de la Facultad de Derecho.

Se impartieron 4 ponencias: “La discapacidad en el Derecho Sanitario” a cargo de María Castellano Arroyo, Catedrática de Medicina Legal de la Universidad de Alcalá de Henares. “El acceso a la historia clínica de pacientes vulnerables o con medidas de apoyo”, impartida por Manuel Seda Mora, Letrado de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía; “Cuestiones jurídicas de la minoría de edad en el ámbito sanitario” a cargo de Carmen González Carrasco, Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Castilla-La Mancha; y “Vulnerabilidad y dependencia: una visión práctica en la actividad profesional diaria” impartida por Ángel Hernández Gil, Jefe de Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y ciencias Forenses de Jaén.

E) SEMINARIO INTERNACIONAL: CONFLICTO DE INTERESES Y GRUPOS DE INTERÉS. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y ENSEÑANZAS PARA UNA FUTURA REGULACIÓN EN ESPAÑA

Seminario internacional sobre conflictos de intereses y grupos de interés, con experiencias y enseñanzas para la regulación futura en España. Organizado por el Proyecto de Investigación PID2022-100415NB-I00 “De la transparencia al gobierno abierto” y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo, el 23 de enero en modalidad online

La presentación a cargo del Prof. Emilio Guichot, catedrático de Derecho Administrativo, y tras él intervinieron ponentes que analizan experiencias internacionales: Estados Unidos, a cargo de Enrique Díaz Bravo, la Unión Europea, a cargo de Beatriz Martínez Isidoro, de la universidad complutense de Madrid, Francia, a cargo de Thomas Perroud de la Universidad Paris II-Panthéon-Assas; Italia a cargo de Giuseppe Piperata, de la Universidad IUAV de Venezia; Portugal, a cargo de Suzana Tavares Da Silva de la Universidad de Coimbra; Chile, a cargo de Ramón Gerardo Huidobro Salas de la Universidad de Chile de Perú, a cargo de Orlando Vignolo Cueva de la Universidad de Piura

F) CONFERENCIA "LOS LÍMITES DE LA ASIMETRÍA EN EL ESTADO AUTONÓMICO"

Organizada por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y el Instituto Clavero Arévalo, se celebró en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía el martes 21 de enero de 2025.

La conferencia fue impartida por el Prof. Dr. D. Javier Tajadura Tejada Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco y en la presentación participó el Prof. Emilio Guichot, Director del Instituto Clavero Arévalo, y D. Francisco López Menudo Presidente de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia

G) JORNADA: MARCO JURÍDICO DE LA DESCARBONIZACIÓN

Jornada sobre el Marco Jurídico de la Descarbonización, que se celebró en Sevilla el 20 de febrero de 2025, con un programa de ponencias y mesas redondas sobre temas relacionados con la descarbonización y la digitalización.

En la primera sesión titulada "La digitalización al servicio de la descarbonización: desafíos jurídico-administrativos, los principales desafíos mencionados fueron: Infraestructuras críticas y digitalización: Garantías jurídico-públicas relacionadas con la digitalización de infraestructuras críticas y Obstáculos para la descarbonización del transporte: Dificultades legales y administrativas que afectan la transición hacia un transporte más sostenible.

En la segunda sesión: Hacía un mercado energético 100% renovable, se impartieron las ponencias: "La reforma de la legislación europea en materia de energía" por Antonio Jiménez Blanco y Carrillo de Albornoz, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid y "la movilidad sostenible en el contexto de la descarbonización", impartida por Lorenzo Mellado Ruiz, Catedrático de derecho Administrativo.

La tercera sesión: "Descarbonización y relaciones jurídicas de producción: políticas y acuerdos de transición justa en un contexto digital" moderada por Irene Ruiz Olmo, Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Sevilla, se impartieron las ponencias: "A vueltas con el concepto de vulnerabilidad socio-laboral en las estrategias de transición justa" impartida por María Salas Porras, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga y "Relaciones colectivas de trabajo en la transición descarbonizadora: de la participación a la negociación" impartida por el Catedrático D. Antonio Márquez Prieto, de la Universidad de Málaga

Por último se celebró una mesa redonda sobre el Marco jurídico de la descarbonización, moderada por Roberto Galán, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y en la que participaron Inmaculada Tola Pérez, responsable de la Oficina Andaluza de Cambio Climático; Carmen M^a Ávila Rodríguez, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga, Pilar Navarro Rodríguez, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Cádiz y Rocío Hortigüela Esturillo, CEO ENTIBA

H) SEMINARIO INTERNACIONAL: CUESTIONES ACTUALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Seminario internacional sobre cuestiones actuales de la contratación pública organizado por el Instituto Clavero Arévalo y los proyectos de investigación (Proyecto de la Transparencia al Gobierno Abierto y el Proyecto de Investigación Coordinado Marco Jurídico de la descarbonización), celebrado el 30 de abril en el Seminario del Instituto Clavero

Inaugurado por el Directo del Instituto, el Prof. Guichot, se inicia con una ponencia magistral donde se abordaron los principios esenciales de la contratación pública: la responsabilidad contractual y el equilibrio económico, por Ciro Güecha Medina, Catedrático de Derecho Administrativo y Director de la Escuela doctoral de la Facultad de Derecho, Universidad Libre (Bogotá), Colombia.

Tras la inauguración el Seminario se organizó en una mesa redonda, con la participación de los Profesores de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, donde se abordaron temas como “La transparencia en la contratación pública y sus límites” (Prof. Guichot); “El silencio administrativo” (Prof. Jordano); “Los principios del Código italiano de contratos públicos: en particular, el principio de conservación del equilibrio contractual” (Profa. María Ángeles Fernández Scagliusi; “Compra pública ecológica”(Prof. Antonio José Sánchez Sáez); “El contrato de concesión de obra pública” (Juan Antonio Carrillo Donaire); “El riesgo operacional en las concesiones de obras y servicios: novedades jurisprudenciales” (Alejandro Román Márquez), “El valor público como objeto de la contratación estratégica”, abordado por Enrique Díaz Bravo, Director del Seminario

2.4 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Dentro del ciclo de Seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales, el Instituto ha organizado:

A) SEMINARIO CIENTÍFICO RESPONSABLES SOLIDARIOS Y SUBSIDIARIOS DE INFRACCIONES Y SANCIONES

Seminario que tuvo lugar el 17 de enero de 2025, a cargo del Profesor D. Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba. Miembro del Instituto Clavero Arévalo y autor de la obra “Responsables de las infracciones administrativas”, recientemente publicada en la colección del Instituto Clavero Arévalo.

2.5 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad editorial el Instituto ha impulsado la siguiente publicación:

-JULIO DAVID MORENO PRIETO, “Las concesiones de dominio público portuario en la legislación estatal de puertos: Régimen Jurídico, nuevas perspectivas y retos futuros”, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2024

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El ICA mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como la Real Academia Sevilla de Legislación y Jurisprudencia, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Oficina de Lucha contra el Fraude y la Corrupción de Andalucía, el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra.

3.1 NUEVOS CONVENIOS

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Se trata de un nuevo Convenio-marco con la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria, cuyo objetivo es promover e impulsar, en especial entre los destinatarios de sus actividades, el conocimiento y la aplicación del Derecho Administrativo, en particular en el ámbito sectorial del Derecho Sanitario.

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria y el Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo”, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial sanitario; realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de personal al servicio de las Administración Sanitaria.

B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN, LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Nuevo convenio marco con la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es promover e impulsar, en especial entre los destinatarios de sus actividades, el conocimiento y la aplicación de la Ciencia jurídico-administrativa.

El objetivo del presente Convenio-marco es establecer las directrices generales de mutua colaboración entre la Asociación de Letrados y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo” para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; así como organizar, en los términos que vengán establecidos para cada actividad (congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas) sobre temas de interés común y llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica.

C) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN Y LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES E INSPECTORAS DE O. DE T., URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Nuevo convenio marco de colaboración con la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es el de promover e impulsar, en especial entre los destinatarios

de sus actividades, el conocimiento y la aplicación de la Ciencia jurídico-administrativa, en la que se encuadran las potestades de disciplina en materia de ordenación territorial, urbanística y de vivienda.

D) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN Y EL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA (COSITAL SEVILLA).

Nuevo convenio marco de colaboración con el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla (Cosital Sevilla).

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo.

E) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP) Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “CLAVERO ARÉVALO” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

El objetivo de este convenio marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación entre la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través del Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica del Departamento Académico de Derecho de dicha Universidad, y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”, para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; organizar, en los términos que vengan establecidas para cada actividad (congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas) sobre temas de interés común; llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica; formar consorcios entre sus investigadores para presentar solicitudes de proyectos de investigación en Perú, en España y en otros países; y promover la realización de estancias de investigación de sus miembros en las respectivas instituciones, a través de acciones como, entre otras, la búsqueda conjunta de recursos y medios materiales para realizarlas.

3.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN PENDIENTES DE SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO:

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS (CHILE) Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Convenio que se encuentra en tramitación. La Universidad Santo Tomás y el Instituto Clavero Arévalo en este convenio declaran su voluntad expresa de colaborar activamente en sus respectivas áreas de competencias con el objetivo de promover e impulsar entre los destinatarios de sus actividades la integridad y la ética públicas, la

protección de las personas denunciantes, así como las buenas prácticas en la gestión de los recursos públicos.

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Universidad Santo Tomás y el Instituto Clavero Arévalo, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común, así como, organizar congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito de la lucha contra el fraude, la corrupción, la protección de las personas denunciantes y la promoción de la ética y la integridad públicas. Asimismo, son objetivos del convenio colaborar recíprocamente en la publicación de estudios, a través de las ediciones propias del Instituto Clavero Arévalo e intercambiar de modo permanente todas sus publicaciones.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”.

4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. JOSÉ ALBERTO MAGARIÑOS YÁNEZ, “LA DENUNCIA Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA LEY 2/2023 Y PERSPECTIVAS DE FUTURO”

Esta monografía constituye la obra de D. *JOSÉ ALBERTO MAGARIÑOS YÁNEZ* premiada en el III Premio Internacional de Investigación “Instituto Clavero Arévalo” y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2024. Tiene una extensión de 384 páginas.

4.2 FALLO DEL III PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”

El día 14 de junio de 2024 se falló la tercera edición de este Premio en favor de la obra presentada por José Alberto Magariños Yáñez titulada *“Una visión crítica de la regulación de la denuncia en España. Eficacia de las últimas reformas en materia de protección de las personas denunciantes y perspectivas de futuro”*, que se encuentra publicado con la Editorial Tecnos, SA.

El jurado de este III premio Internacional de Investigación estuvo integrado por el Director del Instituto, Emilio Guichot, Dña. Blanca Lozano Cutanda, Catedrática de Derecho Administrativo CUNEF Universidad, D. Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide y D^a. Eva Menéndez Sebastián, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

D. César Tolosa Tribiño, Magistrado del Tribunal Constitucional, excusó su asistencia